



LINKS TRANSMISIONES **zoom**

**18 de Abril**  
08:00 a las 14:00 hrs.



<https://bit.ly/4avrju7>

**19 de Abril**  
08:00 a las 17:30 hrs.



<https://bit.ly/3U9BILG>

Organizan:  
ASOCIACIÓN CHILENA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO | UNIVERSIDAD ARTURO PRAT IQUIQUE, CHILE

**fcjp** Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

**IX Jornadas chilenas de Derecho Internacional Privado**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,**  
**Universidad Arturo Prat, Iquique**  
**18 y 19 de abril**

**JUEVES 18 DE ABRIL** <https://bit.ly/4avrju7>

09:00 Bienvenida del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Arturo Prat, Prof. HANS MUNDACA ASSMUSSEN.

09:15 Bienvenida del Presidente de la Asociación Chilena de Derecho Internacional Privado, Prof. IGNACIO GARCÍA PUJOL.

**09:30 Charla Magistral de inauguración, Prof. CARLOS ESPLUGUES MOTA, Universidad de Valencia, “El Derecho extranjero”.**

10:00- 11:40

## I. Parte General

1. Prof. ALFONSO ORTEGA GIMÉNEZ, Universidad Miguel Hernández, España, “*Soluciones alternativas a la lex rei sitae como ley aplicable a los inmuebles transfronterizos*”.
2. Prof. SUSANA OLGA LÓPEZ, Universidad Siglo XXI, Argentina, “*La aplicación del Derecho extranjero. Los derechos personales. El método del reconocimiento como instrumento para su eficacia transnacional*”.
3. Abog. CLARA TULASNE, Francia, “Reenvío en Francia y Chile”.
4. Prof. RODRIGO PABLO PÉREZ, Pontificia Universidad Católica de Chile, “*Naturaleza del Derecho extranjero en Chile: nueva perspectiva de análisis*”.
5. Abog. BORIS TAPIA BARRIENTOS, Bolivia, “*Aplicación del Derecho Internacional Privado como respuesta a la migración de apátridas en Chile*”.
6. Abog. CAMILO SALDÍAS ROBLES, Chile, “*Desafíos en la determinación del Derecho aplicable a las operaciones sobre activos digitales según el Derecho privado chileno*”.

Preguntas

Café (11:40-12:00)

## II. Familia y sucesiones

1. Prof. MARÍA GLORIA BOTTIGLIERI, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, “*Sucesiones en el Derecho argentino*”.
2. Prof. LEANDRO BALTAR, Universidad de Buenos Aires, Argentina, “*La autonomía de la voluntad para la determinación del derecho aplicable en las relaciones de familia internacionales*”.
3. Abog. JORGE OROZCO GONZÁLEZ, Notario, México, “*La oscuridad en el marco normativo internacional sucesorio. La realidad en México*”.
4. Prof. RAFEL VILLAVICENCIO PIÑA, Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela, “*Las excepciones del artículo 13 del Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores*”.

Preguntas

13:30 Almuerzo

15:00 actividad externa

**VIERNES 19 DE ABRIL** <https://bit.ly/3U9BILG>

09:00 Prof. IGNACIO GARCÍA PUJOL, Pontificia Universidad Católica de Chile, “*Aportes chilenos al Derecho Internacional Privado*”.

09: 30

### **III. Obligaciones y responsabilidad patrimonial**

1. Prof. MARÍA IGNACIA VIAL UNDURRAGA, Universidad Los Andes, Chile, "*Derecho aplicable a negociaciones precontractuales*".
2. Prof. JOSÉ LUIS DIEZ SCHWERTER, Universidad de Concepción, Chile, "*Responsabilidad extracontractual y Derecho Internacional Privado en Chile*".
3. Prof. MATILDE PÉREZ, Universidad Católica de Argentina, "*Protección de datos de los consumidores en Chile y Argentina*".
4. Prof. JAIME GALLEGOS ZÚÑIGA, Universidad de Chile, "*Relaciones laborales internacionales*".
5. Prof. CLAUDIA MADRID MARTÍNEZ, Universidad de Antioquia, Colombia, "*Avances en los contratos internacionales en Colombia y Venezuela*".
6. Prof. JORGE BALMACEDA HOYOS, Pontificia Universidad Católica de Chile, "*Inteligencia artificial y Derecho Internacional Privado*".

11: 00 – 11:30 *Café*

7. Prof. PÍA MOSCOSO RESTOVIC, Universidad de Atacama, Chile, "*Criterios para determinar indemnizaciones civiles por derrame de petróleo transfronterizo*".
8. Est. MÁXIMO SIERRALTA SOTO, Universidad Arturo Prat, Chile, “*Prevención del daño ambiental transfronterizo*”.
9. Prof. ELIO SEGOVIA OLAVE, Universidad Arturo Prat, Chile, “*Protección de la propiedad en tratado transpacífico frente al régimen constitucional chileno*”.
10. Est. LUCAS ORTIZ MANCILLA, Universidad de Chile, "*Protección al consumidor y Derecho Internacional Privado*".

Preguntas

12:30

#### **IV. Derecho comercial internacional**

1. Prof. MAURICIO INOSTROZA SÁEZ, Universidad de Concepción, Chile, "*Derecho de sociedades y Derecho Internacional Privado*".
2. Prof. JOSÉ MARÍN FUENTES, Universidad de Medellín, Colombia, "*Nachfrist*".
3. Abg. GRACE FOLEY, Suiza, "*Hardship under art. 79 CISG*".

13:20- 14:45 Almuerzo

#### **V. Competencia, cooperación y otros mecanismos de solución de conflictos**

1. Prof. IVETTE ESSIS VILLARROEL, Universidad Finis Terrae, Chile, "*Reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales inversor-Estado. Un análisis comparativo de otro tipo de laudos y su actualidad práctica*".
2. Prof. CARLOS ECHEGARAY DE MAUSSION, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, "*Cooperación judicial internacional*".
3. Prof. CARLOS DOMÍNGUEZ PADILLA, Universidad de Cádiz, España, "*Tecnologías de registro distribuido y tokens en el marco del Reglamento 2020/1784 de 25 de noviembre relativo a la notificación y traslado de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil y mercantil*".
4. Abog./est. ROSA PLÁ ALMENDROS, Universidad de Valencia, España, "*Nuevos medios comunitarios de impugnación de las decisiones relativas al contenido ilícito adoptadas por las plataformas en línea*".

Preguntas

16:00

#### **VI. Arbitraje**

1. Prof. ASDRUBAL COLUMBA JOFRÉ, Universidad Mayor San Andrés, Bolivia, "*Cuestiones sobre arbitraje comercial internacional*".
2. Prof. ROGER RUBIO GUERRERO, Universidad San Ignacio de Loyola, Perú, "*Denegación de justicia*".
3. Prof. EDUARDO PICAND ALBÓNICO, Universidad de Chile, "*Exequátur de laudos arbitrales extranjeros ante la excepción de orden público de Chile*".
4. Abog. SEBASTIÁN COULÓN BAUER, Suiza, "*Derecho aplicable a la prescripción en el Arbitraje Comercial Internacional: reflexiones desde la práctica*".

Cierre